

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

Núm. Expediente: INFANTES2024/3916.

Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 17 de junio de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Ciudad Real, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica <https://infantes.org/sede-electronica/>.

En Villanueva de los Infantes, la Alcaldesa-Presidenta, Carmen M.<sup>a</sup> Montalbán Martínez.

**Anuncio número 2278**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>